

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE PICA
SECRETARIA MUNICIPAL

A C T A N° 03

(Sesión Ordinaria)

En Pica, a veintinueve días del mes de Enero de 2014, siendo las 11:05 hrs. el Concejo Municipal, se reúne, en la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Pica, siendo presidida por el Alcalde de la comuna, Sr. Miguel Núñez Herrera, con la asistencia de los siguientes concejales:

Sr. Francisco Cabezas Cortés
Sra. Julia Cervellino Calzaretta
Sr. Carlos González Lutino
Sra. María Luza Pozo
Sr. Joaquín Ramírez Salgado
Sr. Víctor Vera González

Actúa como Secretario el titular en el cargo Sr. Carlos O'Ryan Vásquez.

Puntos de Tabla:

- 1.-Aprobación acta N° 01, sesión ordinaria de fecha 08 Enero 2014
Aprobación acta N° 02, sesión ordinaria de fecha 08 Enero 2014
- 2.-Aprobación propuesta modificación presupuesto municipal, vigente
- 3.-Aprobación reasignación recursos programa Fagme 2013
- 4.-Informe programas conadi
- 5.-Varios

El Presidente del Concejo, Sr. Miguel Núñez Herrera, abre la sesión en nombre de Dios y la Patria, seguidamente procede a tratar los puntos de tabla como sigue:

Primer Punto: Aprobación acta N° 01, sesión ordinaria de fecha 08 Enero 2014
Aprobación acta N° 02, sesión ordinaria de fecha 08 Enero 2014

El acta es sometida a consideración del Concejo, las cuales fueron aprobadas, sin observaciones

Segundo Punto: Aprobación propuesta modificación presupuesto municipal, vigente

Presidente del Concejo Sr. Miguel Núñez Herrera

Señala que la Jefa de Finanzas, Sra. Carmen Cayo Rios, informará al Concejo de la propuesta de modificación al presupuesto municipal. la funcionaria aludida, interviene, haciendo entrega de los antecedentes a los Sres. Concejales y procediendo a informar en detalle el contenido de la propuesta y7 en lo principal lo siguiente:

Presupuesto Municipal

Modificación Presupuestaria N° 03

Trasposos de fondos entre asignaciones presupuestarias de programas de inversión del subtítulo 31 Iniciativas de Inversión, por el monto total de \$ 5.500.000, con la finalidad de atender el financiamiento del proyecto "Skate Park Móvil Pica"

Trasposos de fondos entre partidas presupuestarias del subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo, por el monto total de \$ 6.573,374, con el fin de atender los siguientes compromisos a) Saldo programas turismo 2013 \$ 3.626.324, b) Implementación oficina de turismo \$ 2.076.000 c) Participación oficina de la juventud en la feria expozofri 2014 \$ 460.000, d) Implementación oficina fomento productivo \$ 91.050, Implementación Oficina de la Juventud \$ 320.000,

Trasposos de fondos entre partidas presupuestarias del subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo y de partida presupuestaria de éste subtítulo a partida presupuestaria del subtítulo 29 Adquisición de activos no financieros, por la suma total de \$ 100.000 Implementación oficina Omil

Trasposos de fondos entre partidas presupuestarias del subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo y de partida presupuestaria de éste subtítulo a partida presupuestaria del subtítulo 21 Gastos en Personal, por la suma total de \$ 2.000.000, Participación oficina de cultura en la feria expozofri 2014.

Finalizada la participación de la Jefa de Finanzas, interviene el Sr. Vera consultando sobre el proyecto de Skate Park, el Sr. Presidente señala que se va implementar rampas móviles en un radió en el parque Juan Marques, destinada a los jóvenes para la práctica de esta actividad recreativa deportiva y al hacerla móvil va a permitir desarrollar esta actividad en diferentes lugares incluido Matilla, pero de todas maneras la base de su permanencia va a hacer en el parque, esta iniciativa fue solicitada por los jóvenes y Concejales Cabezas, posteriormente interviene la arquitecta Srta. Entregando los antecedentes técnicos y diseño del parque. El concejal Sr. Joaquín Ramírez, sugiere que con relación a la folletería de promoción turística de la comuna debería coordinarse la promoción de los servicios turísticos con los interesados en el sentido de lograr un aporte de parte de ellos. Seguidamente el Sr. Alcalde solicita al Concejo la aprobación de las modificaciones, A lo solicitado el Concejo resuelve en tomar el acuerdo siguiente:

A C U E R D O: El Concejo bajo votación de mayoría absoluta, presta su acuerdo de aprobación a la proposición N° 03 de modificación al presupuesto municipal, vigente, cuyos antecedentes de la propuesta presentada por el Sr. Alcalde, pasan a ser parte integrante de la presente acta

Tercer Punto: Aprobación reasignación recursos programa Fagme 2013

Presidente del Concejo Sr. Miguel Núñez Herrera

Señala, que la encargada del programa Fagme de Educación informará al Concejo sobre la modificación de asignación de recursos a dos iniciativas del programa. Seguidamente interviene la encargada del programa Fagme Sra. Flora Reyes, señalando en lo principal lo siguiente: finalizada la ejecución de la iniciativa N° 2, denominada Asesoría y estudios se determinó un saldo de \$ 1.392.281, suma que debe reasignarse a la iniciativa N° 3 denominada Adquisición de mobiliario para establecimientos Daem, quedando esta iniciativa con un monto total de \$ 36.893.183 y para la realización de la modificación de los recursos asignados inicialmente se requiere el pertinente acuerdo de aprobación. Continúa la funcionaria del Daem, entregando otros antecedentes del comportamiento y desarrollo del programa Fagme 2013. A lo informado el Concejo resuelve en tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

El Concejo Municipal, bajo pronunciamiento unánime, presto su acuerdo de aprobación a la modificación de los recursos asignados a dos iniciativas del Programa de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación, año 2013, rebajándose el saldo a la iniciativa N° 2 “Asesorías y estudios” en la suma de \$ 1.392.281 y aumentándose dicha suma a la iniciativa N° 3 “Adquisición de mobiliario para establecimientos DAEM y/o corporación”, definiéndose la siguiente actualización de la asignación de recursos a las iniciativas N° 2 y 3 como sigue:

Nombre iniciativa	Iniciativa N°	Monto Inicial \$	Monto Actualizado \$
Asesoría y estudios	2	30.000.000	28.607.719
Adquisición de mobiliario para Establecimientos, DAEM y/o Corporación	3	35.500.902	36.893.183

Cuarto Punto: Informe programas Conadi

Presidente del Concejo Sr. Miguel Núñez Herrera

Señala que por razones de salud le fue imposible estar presente en la sesión el subdirector de Conadi Sr. Eleoro Moscoso, quién en esta ocasión iba a informar al Concejo de las actividades de la Conadi en la comuna y en especial la participación de la Municipalidad de Pica en el Tambo Andino a realizarse en la ciudad de Iquique.

Quinto Punto: Varios

Presidente del Concejo Sr. Miguel Núñez Herrera

Señala que va a exponer el tema carnaval, la Jefa del Depto. Desarrollo Social Sra. Marcela Ramírez, la profesional hace entrega del programa del carnaval a los Srs. concejales, señalando que se realizara las actividades durante los días 10 al 22 de febrero en Pica y Matilla, y que las oficinas a cargo son Alcaldía, Relaciones Publicas y por parte del Dpto. Desarrollo Social la Oficina de la Juventud, a cargo de la Srta. Cecilia Luza, seguidamente procede a exponer la encargada de la Oficina de la Juventud, expresando que la idea de este año, es invitar a las organizaciones sociales como Club Deportivos, Club de Adultos Mayores y otros, para que a través de ellos participen la comunidad en general y no solamente la juventud, e informa que el monto que tienen el programa Carnaval 2014 alcanza la suma de \$ 14.000.0000, seguidamente los señores Concejales omiten opiniones y hacen consultas las que son respondidas por la Sra. Marcela Ramírez y Srta. Cecilia Luza, a lo expuesto, el Presidente Sr. Núñez solicita la aprobación del programa señalando que mas adelante se informará al Concejo de los ajustes presupuestarios que requiere el desarrollo del programa,, los Sres. Concejales, bajo votación se pronuncian tomando el siguiente acuerdo.

ACUERDO: El Concejo Municipal, bajo votación de mayoría absoluta, acuerda la aprobación del Programa Carnaval 2014, por un monto de \$ 14.000.000, debiéndose realizar los ajustes de disponibilidad presupuestarias en las partidas pertinentes de los gastos.

Sigue la Sra. Marcela Ramírez, solicitando un aporte municipal de \$ 3.000.000, para la Oficina Previene Senda, con el fin de financiar el pago de media jornada laboral , del profesional de apoyo que requiere contratar la oficina, ya que Senda (**Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol**) solamente financia media jornada y con este aporte se suplementaria el sueldo de jornada completa , de un profesional asistente social o psicólogo, la Sra. Marcela Ramírez, agrega que el año pasado también fue aprobado este aporte. Atendiendo la importancia de contar con un profesional de jornada completa en la oficina de Senda, el Concejo resuelve en tomar el acuerdo siguiente:

ACUERDO: El Concejo Municipal, bajo pronunciamiento unánime, presta su acuerdo de asignarse un aporte municipal en la suma de \$ 3.000.000, al profesional de apoyo de Senda, Programa Previene Pica, con el propósito de atender el gasto complementario de la jornada laboral completa, durante los meses Marzo a Diciembre de 2014

Presidente del Concejo Sr. Miguel Núñez Herrera

Informa, que el Subdirector Nacional de la Conadi Jurisdicción Norte, Sr. Eleodoro Moscoso Esteban, hizo llegar la justificación por su inasistencia a la presente sesión Concejo, seguidamente procede a dar lectura a carta enviada por el subdirector, mediante la cual, solicitan audiencia al Concejo, con el fin de exponer e invitar a la Municipalidad de Pica para que participe en el Tambo Andino, organizado por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena y el Área del Desarrollo Indígena (ADI) Jiwasa Oraje, a realizarse durante 12 al 16 de febrero en el Ex Estadio Cavancho de la ciudad de Iquique.

Continúa el Presidente del Concejo Sr. Núñez, señalando que el Jefe de la Secplac Sr. Ricardo Porcel, va exponer unos puntos, seguidamente el profesional señala, que se está analizando firmar un convenio entre el Centro de Estudio de Humedales (CED) y la Municipalidad de Pica, en el proyecto denominado Plan de Sustentabilidad Comunal Ante Escenarios de Desarrollo y Desafíos del Cambio Climático, indica que la asesora jurídica de la Municipalidad está haciendo la revisión del documento y de la institución, seguidamente hace entrega del perfil del proyecto documento en papel a cada uno de los señores concejales manifestando que se está informando, para su toma de conocimiento y sugerencias para su posterior decisión del señor Alcalde, si se firma o no el convenio, interviene el Concejal Sr. Cabezas consulta de quien depende la institución, a lo que responde el Sr. Ricardo Porcel que son una entidad privada, sigue explicando sobre el convenio, la concejal Sra. Luza, Sr. Cabezas, Sr. Vera y el Presidente del Concejo Sr. Núñez emiten opiniones diversas y hacen consultas las que son respondidas por el Sr. Ricardo Porcel.

Solicita el Presidente del Concejo Sr. Núñez, que el Sr. Ricardo Porcel, informe, sobre los camiones que llegaron, seguidamente el profesional señala que este proyecto fue presentado y aprobado por el Fondo de Desarrollo Regional (FNDR) y que fue un tanto compleja la adquisición y dichos camiones llegaron al municipio en el día de ayer, siendo éstos un camión marca Mercedes Benz y un camión marca Freightliner, cada uno con su aljibe en acero inoxidable de 15. M3, el presidente, agrega que a comienzos de enero del 2013 fue personalmente a defender el proyecto de los camiones y estos vehículos ya se encuentran en la comuna con sus logos correspondiente de la municipalidad, el Concejal Sr. Cabezas consulta sobre el proyecto de adquisición de la moto niveladora, el Sr. Ricardo Porcel, responde que se encuentra en proceso de observación y esto se debiera resolver en próximas reuniones del Consejo Regional (CORE). Continúa con otro punto el Sr. Ricardo Porcel informando que las maquinarias cargado frontal y rodillo que estaban en el vertedero fueron bajados y se encuentran en custodia por el municipio y están disponibles para poder trabajar en proyectos de mejoramiento de caminos, continúa informando que se termino las zanjas del relleno sanitario y que esta quedo bastante bien, el presidente, invita a los Sres. Concejales visitar el vertedero. Interviene el Concejal Sr. González, consultando al Sr. Ricardo Porcel, por el terminal de buses, la consulta debido a los reiterados reclamos de la comunidad, a lo cual el Sr. Ricardo Porcel responde, que hubo problemas con ese proyecto presentado a fondos del Ministerio de Transporte, modalidad Proyectos de Mejoramiento Urbano (PMU) con un monto de \$ 49.000.000, en el año 2013 en primeras instancias se hizo licitaciones pública y privada en las cuales no se presentaron oferentes, luego se hizo una licitación del tipo trato directo donde hubo dos oferentes que sobrepasaron el presupuesto disponible uno de \$ 74.000.000 y el otro de \$ 122.000.000, por lo cual el Ministerio de Transporte sugirió dejar el proyecto y que se postulara un nuevo proyecto con montos reales ya que el otro estaba subvalorado, y actualmente se está formulando el nuevo proyecto el cual puede ser presentado durante todo el año, ya que no hay fechas determinadas de postulación, sigue el Sr. Ricardo Porcel, señalando que también les recomendó el

Ministerio de Transporte presentar el proyecto de los paraderos, paralelamente al proyecto de terminal de bus. Seguidamente el Presidente del Concejo Sr. Núñez, informa que se está comunicando a las personas que viven en el sitio detrás del techado retirarse del sector, interviene el Concejal Sr. Cabezas, consultando quien paga el agua y la luz, él presidente responde que el municipio y sigue explicando que dicho sitio se podría ocupar para la construcción del terminal y otro sitio destinarlo, para guardar los vehículos municipales, los señores Concejales Sr. Cabezas, Sr. Vera, Sra. Luza, Sra. Cervellino, hacen consultas y emiten opiniones al respecto, la Concejal Sra. Luza, añade que en la plaza de armas por calle Maipú se estacionan los buses Sprinter y que esto perjudica el tránsito de los otros vehículos, el presidente señala, que se puede estudiar el tema de estacionamientos de los buses y sprinter en la plaza, con el propósito de dictarse una ordenanza que regule la situación en comento. Sigue el Sr. Ricardo Porcel, informando sobre la licitación de las áreas verdes la que se encuentra en proceso de visita a terreno donde se presentaron seis empresas.

Sigue Presidente del Concejo Sr. Núñez, informando que llegó una carta de parte de la Sociedad Pro-Ayuda al Niño Leucémico, solicitando un apoyo financiero para este año 2014, recordando que el año pasado se aportó la suma de un \$ 1.000.000, por lo que propone que este año también se le entregue la misma cantidad, seguidamente el Presidente del Concejo Sr. Núñez, solicita el acuerdo al concejo, los Srs. concejales conocedores de la asistencia que presta esta organización resuelve tomar el siguiente acuerdo:

A C U E R D O: El Concejo Municipal, bajo votación unánime, presta su acuerdo de aprobación, para el otorgamiento de subvención municipal a la Sociedad Pro-Ayuda al Niño Leucémico, Filial Iquique, por la suma de \$ 1.000.000 (un millón de pesos 00/100) con destino a financiar gastos de traslados y tratamientos de niños que padecen de leucemia, además gastos operacionales, mortuorios y actividades recreacionales.

El Presidente del Concejo Sr. Miguel Núñez, sigue informando que recibió una nota de la Junta de Vecinos Resbaladero, a través de la cual le solicitan una subvención de \$ 400.000, para financiar el gasto de la contratación de una banda local, que amenizara la celebración de la festividad de la Virgen de Lourdes, celebración que se llevara a cabo entre el 10 y 11 de febrero en el sector de Resbaladero, los Srs. Concejales indican que tienen conocimiento de la solicitud, ya que, se les hizo llegar dicha nota. El Concejal Ramírez emite su opinión con respecto a la entrega de subvenciones concluyendo que debiera analizarse el formato de entrega de subvenciones a las organizaciones sociales. A lo informado y solicitado, el Concejo resuelve el siguiente acuerdo.

A C U E R D O: El Concejo Municipal, presta su acuerdo, bajo pronunciamiento unánime, para el otorgamiento de subvención municipal a la "Junta de Vecinos Resbaladero" por la suma total de \$ 400.000 (cuatrocientos mil pesos 00/100), con la finalidad de solventar gastos de servicio de banda instrumental, durante la amenización de las actividades costumbristas de celebración festividad de Virgen de Lourdes.

El Presidente del Concejo Sr. Núñez, informa que se está ejecutando el plan de limpieza lavado de los árboles por la mosquita japonesa, en forma ordenada, pero hubo un afloramiento en alto Matilla después de que se había lavado, es así que se tuvo que volver nuevamente a alto Matilla, para controlar la plaga por lo que solicita a los Sres. Concejales motivar a las personas a participar en este plan y que sigan lavando, para lo cual se sigue entregando el detergente, agregando, que hay personas que no tienen conciencia de que se está en un estado de emergencia agrícola y tienen que ser solidarios, agregando, que en la radio se está informando sobre el Plan de Limpieza, el Concejal Sr. Vera señala que los agricultores poco colaboran en lavar sus arboledas el Concejal Sr. Cabezas señala que debe conversarse con los agricultores y motivarlos a tomar conciencia de atender los problemas agrícolas que los afecta.

Concejal Sr. Carlos González Lutino

Consulta sobre el juicio del Sr. Salas, el Presidente del Concejo Sr. Núñez, responde que en marzo se podría tener información, sigue el concejal consultando que se está haciendo por el mal olor de la planta de tratamiento de Matilla, además solicita que se tome la decisión si se cambiar de ubicación la planta, el presidente indica que se vea ese tema con Aguas del Altiplano, el Sr. Ricardo Porcel, explica que ha sido un tema complejo y por tal razón se ha demorado más de lo previsto y que se va trabajar en el tema y espera dar noticias en próximos concejos, el Concejal Sr. Ramírez, Sr. Vera, Sr. Cabezas, opinan al respecto y solicitan que se le dé rapidez a la solución, porque hay una situación de crisis sanitaria, también entregan ideas y ejemplos de otras plantas, continua el Concejal Sr. González, solicitando se gestione tapar las zanjas que hizo Aguas del Altiplano.

Concejal Sr. Víctor Vera González

Informa que se cayó un pasamano en el cementerio de Matilla y solicita lo arreglen, continua con otra solicitud indicando que lo ha pedido reiteradamente que le den solución al problema de la planta de tratamiento de Matilla, sigue con otro punto manifestando que también ha sido reiterativo con la solicitud de corte de los árboles de la plaza de Matilla, el Presidente indica, que hasta el momento no tienen las condiciones para realizar el trabajo, pero que se va ver, el concejal, sugiere se oficialice a Conaf solicitando apoyo para el corte de los árboles, sigue con otro tema solicitando que se coloque letrero de no estacionar en la plaza y que se dicte la ordenanza esto por el tema de los buses y esprinter, el presidente indica que se va analizar y resolver como ya se había conversado anteriormente, continua el concejal informando que va asistir a una capacitación a Cartagena de India - Colombia, y por ultimo consulta sobre la carta de la Sra. María Chambe, en la cual la Sra. solicita recuperar su patente de alcohol de su negocio, el presidente indica que el tema tiene que ver en el municipio, luego consulta al Jefe de Dirección Obras Sr. Juan Carlos Flores, el funcionario expone que se le explico a la señora, que para vender alcohol tiene que tener resolución definitiva del local y que este no lo tiene.

Concejal Sra. Julia Cervellino Calzaretta

Informa que en el sitio que tiene la municipalidad ubicada entre Blanco Encalada y Esmeralda, el portón esta con mucho vaivén y sugiere que lo afirmen por seguridad del sitio, continua consultando si este año se va reactivar la orquesta sinfónica de los niños, el Presidente del Concejo Sr. Núñez, responde ha estado en conversaciones con personas de Cuba que podrían hacerse cargo, pero primero se tiene que racionar en el Dpto. de Educación, porque aun se encuentra con déficit, es lo dice la Contraloría y la Subdere de Santiago, el Concejal Sr. Cabezas, manifiesta que en la escuela de verano hay profesores de música que está enseñando a tocar diferentes instrumentos con muy buenos resultados, y sugiere que profesores que se encuentran trabajando en los diferentes establecimientos puedan hacerse cargo o taller extraescolar con la orquesta sinfónica, el presidente señala que se podría empezar por mientras con lo sugerido por el concejal y que después se podría contratar a la persona indicada, sigue la Concejal Sra. Cervellino, sugiriendo que pinte la municipalidad con petróleo la parte inferior de los postes de alumbrado eléctrico, para que no se sienta el mal olor de la orina de los animales, personas y que además deteriora la base de los postes, continua pidiendo que los bomberos puedan hacer un lavado a las paredes de la ex casa Moroco ya que se encuentra cubierta con fecas de palomas causando molestias a los vecino y mostrando una estética negativa hacia los turista, el presidente responde que se puede gestionar pero que el problema es mas limpiar, la concejal manifiesta que aun no se les ha entregado calendario del recorrido del camión de basura, continua la concejal, informando que los vecinos le han hecho llegar situaciones sobre mal trato de padres hacia sus hijos.

Concejal Sra. María Luza Pozo

Informa que la Asociación Chilena de Municipalidades, le hizo llegar una copia de oficios que fueron presentados al Senado y Cámara de Diputados, sobre el proyecto de propuesta para reformar el artículo N° 122 de la Constitución Política, que busca que toda nueva función o responsabilidad sea debidamente financiada, luego informa que recibió de una invitación del alcalde de Camarones para participar en Expoagrocam 2014 a realizarse 8, 9 y 10 de febrero, el Sr. Presidente, indica que los concejales interesados deben confirmar su participación en la expoagrocam, para coordinar la movilización. Continúa la Concejal Sra. María Luza señalando que la Asociación de Municipios Turísticos también está invitando al XX Congreso de Municipios Turísticos de Chile a realizarse el 19, 20, 21 y 22 de marzo en la ciudad Villa Alemana, el Concejal Sr. Cabezas consulta si la municipalidad paga cuota en dicha asociación, la concejal responde que el municipio es socio y paga sus cuotas. Finalmente la Sra Concejal, manifiesta su interés de participar conjuntamente con la Concejal Sra. Cervellino en la capacitación que va asistir el Concejal Sr. Vera, el Concejal Sr. Cabezas consulta como se llama la capacitación, a lo que responde la concejal, Factor Humano - Elemento Clave para Generar Desarrollo Local Basado en la Vida, Obra y Legado de Nelson Bamdela, el presidente, consulta cuánto cuesta el curso, los concejales indican que no saben el valor de la capacitación, el Sr. Presidente señala que al final de la sesión se verá el tema, asu vez manifiesta su aprehsiones con respecto a estos eventos y sus costos bastantes elevados, sugiriendo contratar servicios de capacitación que sean realizados en Pica, beneficiando a concejales y funcionarios

Concejal Sr. Joaquín Ramírez Salgado

Expone que todavía no se han retirados los escombros acumulados que se encuentran en diferentes sectores y el que se debió retirarse en el Operativo Recolección de Escombros y Material en Desuso, operativo que consideraba el Programa Aniversario de Pica, el Presidente del Concejo Sr. Núñez, responde que ,si, se retiro, pero las personas siguieron acumulando basura después del operativo, y que lo van a retirar, continua el concejal, manifestando que según la base de contrato del servicio retiro de basura domiciliaria el personal debería usar uniforme, el Sr. Ricardo Porcel responde que están usando uniforme, interviene el Concejal Sr. Cabezas consultando sobre basureros que se iban a cambiar, el Sr. Ricardo Porcel, responde que se va cambiar en marzo, el Concejal Sr. Cabezas, manifiesta que sería importante coordinar el retiro de los escombros con la juntas de vecinos, también indica que el chofer del camión avise al municipio de los puntos al que el camión tiene dificultad para ingresar y manifiesta si se podría implementar algún tipo de aviso cuando el camión está haciendo el recorrido porque pasa rápido, el presidente, indica que se converso con la empresa que estaba haciendo el recorrido rápido, el Concejal Sr. Ramírez, indica que se use la radio comunal para hacer llegar este tipo de información, también consulta si se definió el secretario del juzgado, el presidente responde, que se encuentra en proceso de selección, continua el concejal con otro punto manifestando que la municipalidad debiera ser capaz de prevenir tipos de situación como por ejemplo lo que paso en la cocha, el no tener una bomba de remplazo para la bomba que se echo a perder, mas aun cuando se recibe utilidad de la cocha, el Concejal Sr. Cabezas, consulta si se está trabajando en algún proyecto de restaurar los espacios de la cocha que no se están usando actualmente como son la pasarela, escenario, cocha de abajo, y que podrían ser de utilidad para la comuna, el presidente indica que se podría hacer un proyecto y conversar con los agricultores.

Concejal Sr. Francisco Cabezas Cortés

Solicita, que se presenten al concejo, el nuevo sostenedor del Dpto. de Educación, el director del Dpto. de Salud, saber cuál es la visión que tiene de la comuna y porque postularon al puesto, otro punto que plantea el concejal, es señalar que se ha mencionado reiteradas veces en las sesiones anteriores de concejo el problema de la señalización de las calles, el Sr. Ricardo Porcel, responde que se encuentran adjudicados dos proyectos; Mejoramiento de Seguridad de Transito en

Zonas de las Escuelas y Señalización de Calles con Sentido de Tránsito para el Casco Histórico de Pica y Matilla y se tuvo que modificar y volver a presentar el proyecto Tratamiento Puntos Críticos de Seguridad de Tránsitos en la Comuna de Pica, el Concejal Sr. Cabezas, expresa que sería importante que se informara en concejo sobre las licitaciones que se están realizando y de las licitaciones a las que no se presentan oferentes, para informar a la comunidad, sigue el concejal señalando que los contratistas locales le han manifestado que las licitaciones no son atractivos porque generan muy poca utilidad, por lo cual el concejal piensa que esto podría llevar a que las empresas realicen las obras con menor calidad, el Sr. Ricardo Porcel, responde que no cree que pueda ocurrir esa situación ya que si antes se consideraba un monto ahora se considera el doble además se va contratar un ITO para resguardar la calidad, el concejal consulta si en las bases se puede indicar que se contraten obra mano local, el Sr. Ricardo Porcel, responde que no se puede, pero en el caso de las áreas verdes se pudo hacer ponderación para la contratación de personas de la comuna, para que siguieran las mismas personas que ya estaban trabajando, el Concejal Sr. Vera consulta quien esta fiscalizando la obra de la escuela San Andrés, responden, que el Sr. Juan Carlos Flores, el Concejal Sr. Cabezas, señala que hizo un recorrido por la cancha de la escuela San Andrés y cancha Diego de Almagro y vio que estas se encuentra deteriorados en mal estado a pesar de que tiene un año en uso, menciona si se pudieran arreglar esas canchas, el concejal Sr. Cabezas indica que los concejales recibieron un informe del señor Sergio Retamales Avila, sobre el estado en que se encuentran los faroles del tramo del kiosco que se encuentra en Matilla hasta la cocha Resbaladero, esperando que la municipalidad pueda contratar sus servicios para lo cual cuenta con una grúa para realizar el trabajo, continua con otro punto consultando sobre el Plan de Trabajo, si se designaron responsabilidades, si la comunidad tiene conocimiento de ello, la Jefa del Dpto. de Desarrollo Social Sra. Marcela Ramírez, responde hay un plan y se ha estado trabajando con él, con los funcionarios municipales, bomberos, salud y educación y todos saben que tienen que hacer en un caso de emergencia, pero indica que el plan mencionado no está decretado, porque se está revisando con el administrador municipal, y posteriormente cuando esté listo se traerá al concejo para su conocimiento, sigue el concejal, consultando por las dos camionetas que iban a llegar para ser usadas en programa seguridad ciudadana, el presidente responde que va por etapa y primero se tiene que implementar el juzgado, sigue el concejal con otro punto, solicitando que la municipalidad les de las facilidades de brindarles un espacio para los concejales, al igual que locomoción y teléfono para así poder realizar sus funciones de concejales, seguidamente consulta si se puede traspasar los fondos del ítem de representación de concejal, a una oficina o departamento, indica que es similar a lo que hizo el alcalde.

el Presidente del Concejo Sr. Núñez, señala que en esta ocasión se defina los montos que le corresponde a cada concejal, para asistir a los diferentes eventos de carácter nacional e internacional, tomando en cuenta que el monto total que se encuentra definido en presupuesto es de \$ 20.000.000, la Concejal Sra. Luza manifiesta que este monto se puede incrementar si así lo quisiesen los concejales y al requerirse mas fondos, para los cometidos de los concejales el municipio debería de suplementar los fondos, el presidente expresa que se tome el acuerdo solo considerando los \$ 20.000.000 es lo que está definido en el presupuesto, el Concejal Sr. Cabezas expresa que las capacitaciones se debieran tomar con las universidades, instituciones que dan mayor garantía y mejores beneficios de formación y entrega de conocimiento en los eventos de capacitación, el Concejal Sr. González, manifiesta estar de acuerdo en definir en partes iguales la suma asignada para los cometidos de los concejales, el Concejal Sr. Ramírez consulta a la Sra. Carmen Cayo por el informe que le solicito referente a los gastos que habían realizado y los excedentes que quedaban, la Sra. Carmen indica que hay un excedente, el concejal señala que ese excedente incremente el presupuesto este año y ese monto se divida para que sea equitativo, la Concejal Sra. Luza manifiesta que así como se gasta plata en cosas que no corresponden, también se puede suplementar los \$ 20.00.000, señalando que anteriormente jamás se había manejado las platas así, el Presidente manifiesta que se debe transparentar los recursos y asignarse en montos iguales la suma presupuestada para los cometidos de los concejales y para un mejor procedimiento debe el Concejo bajo votación pronunciarse al respecto. Los Concejales Sr. Víctor Vera Sra. María Luza y Julia Cervellino, se pronuncian no aprobando la asignación en cantidades iguales el monto total destinado para cometidos. Los Concejales Sres. Joaquín Ramírez,

Francisco Cabezas Carlos González y el Presidente del Concejo Sr. Miguel Núñez se pronuncian si aprobando la asignación en cantidades iguales el monto total destinado para cometidos. Conforme a la votación se resuelve el siguiente acuerdo de Concejo

A C U E R D O: El Concejo Municipal, bajo votación de mayoría absoluta, presta su acuerdo de aprobación la asignación en cantidades iguales el monto total presupuestado para la atención de cometidos de los Sres. Concejales, durante el año 2014.

Seguidamente los señores concejales hacen notar las diferentes actividades propias del periodo estival y compromisos de participación en seminarios y otros eventos sugieren cambiar la fecha de las sesiones del día 12 de Febrero y para ello el Concejo en modo unánime toma el siguiente acuerdo:

A C U E R D O: El Concejo Municipal, bajo pronunciamiento unánime, acuerda el cambio de fecha de las sesiones ordinarias fijadas, para el próximo día 12 de Febrero realizarlas el día 05 de Febrero del año en curso.

Finalmente el Concejo retoma el tema de la capacitación en Colombia, en atención al interés manifestado por los concejales Sr. Víctor Vera y Sra. Julia Cervellino y María Luza, de participar en un evento a realizarse en Colombia. El Sr. Presidente solicita el acuerdo de autorización, para que los concejales mencionados participen en el evento a realizarse en la ciudad de Cartagena de Indias Colombia El Concejo bajo votación unánime, toma el acuerdo siguiente:

A C U E R D O: El Concejo Municipal, bajo votación de mayoría absoluta, presta su acuerdo de autorización a los concejales, Sra. María Luza Pozo, Sra. Julia Cervellino Calzaretta y Sr. Víctor Vera González, para que participen en la capacitación, Seminario Internacional "Creatividad para Generar Planes Territoriales Sustentables y Vivibles", a cargo de la empresa de capacitación Gestión Global, a realizarse en la ciudad de Cartagena de Indias de Colombia, durante los días 10 al 15 de Febrero de 2014.

Finalizada las materias indicada en tabla y tratadas por el Concejo el Presidente Sr. Miguel Núñez Herrera, procede a levantar la sesión a las 14,35 hrs.



CARLOS O'RYAN VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL